

0000016

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0034
FECHA: 10-Feb-2020

SUMINISTRANTE: COLCHONES POPULARES, S.A. DE C.V. Fax :
NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: _____
Administrador Orden de Compra: _____ Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	Colchones en medida de 1.90 de largo X 1.00 mt. de ancho cen 16 cms. de espesor, en espuma 20 kg/m3, en tela Pique (Antialérgica) en color beige. Garantía 6 meses. Tiempo de entrega: 3 días hábiles después de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	58.00000	580.00000	2020-0061
			\$ 580.00000	

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES



Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales
NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI
Victor Manuel Lagos Pizzati
Acuerdo No. 2037/2019
AUTORIZACION

11-02-20
Fuente Financiam. **Fondo Gral.**
Compromiso Presupuestario: **514**

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

